FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ATLETISMO

CIRCULAR Nº 12/2026

02/03/2026

CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE FONDO EN PISTA

- A todos los estamentos

(Modificación pruebas)

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 14 de marzo se celebrará en Cáceres el Campeonato de Extremadura de Fondo de Pista al Aire Libre (10.000m) junto con pruebas extras, organizado por la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 2. Inscripciones Las inscripciones se realizarán a través del Call Room de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. El miércoles se habilitará para subsanar incidencias, no inscripciones nuevas. Todos los atletas deben hacer de nuevo su inscripción, no se guarda la inscripción hecha para la fecha anterior.

Las inscripciones están limitadas a las mejores marcas inscritas (marcas válidas de la temporada 2025 y 2026).

La prueba está incluida dentro del calendario nacional de pruebas de Nivel II, por ello también podrán inscribirse atletas con licencia nacional por otras Federaciones debiendo realizar un ingreso de 10 € en la cuenta **ES90-2080-3581-3930-4002-1560** y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com. con los datos de la inscripción. Los atletas con licencia por otras federaciones nunca dejarán a atletas de Extremadura fuera de la prueba.

Artículo 3. Confirmación de NO ASISTENCIA. Los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente enlace.

Artículo 4. Listas de salida. El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida y atletas admitidos.

Artículo 5. Secretaría. Recogida de dorsales. Estará abierta entre las 15:00 y las 17:30 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad. **Los dorsales a utilizar, serán los "personalizados" entregados durante la temporada.** En el caso de que un atleta solicite una copia de su dorsal, ya entregado previamente, deberá **abonar la cantidad de 3 €** para retirarlo.

Artículo 6. Control de Zapatillas. Se controlarán todas las zapatillas al pasar por cámara de llamadas, priorizando el control en aquellas zapatillas en que pudiera observarse signos de que incumplan la normativa vigente de la RFEA. (Normativa Zapatillas de Atletismo World Athletics)

Artículo 7. Horario. El horario provisional de las pruebas es el siguiente:

Apertura cámara de llamadas	Cierre cámara de llamadas	Salida a Pista	Hora	Prueba
16:40	16:50	16:55	17:00	10.000 m.l. **Cto. Extremadura Fondo (Absoluto)**

Artículo 8. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento. Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas en el horario indicado. Se habilitará un pabellón que será utilizado como zona de calentamiento.

Artículo 9. Premios. Se entregarán medallas conmemorativas del campeonato a los clasificados en primer, segundo y tercer lugar, hombres y mujeres con licencia federativa por la comunidad autónoma de Extremadura.

EL SECRETARIO GENERAL

SANCHEZ APARICIO JUAN ANTONIO - 76118246E

Firmado digitalmente por SANCHEZ APARICIO JUAN ANTONIO - 76118246E
Fecha: 2026.03.03 10:30:53 +01'00'

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio